



CONCURSO NACIONAL DE CAMPAÑAS
CIUDADANAS DE PROMOCIÓN DEL VOTO 2009
EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
ENTRE MUJERES Y HOMBRES

- DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

1. Objeto Social

- a) Contribuir al desarrollo de México a través del compromiso de mujeres líderes en la promoción de la educación cívica, la participación ciudadana y el desarrollo de una cultura de respeto a la dignidad femenina.
- b) Detectar mujeres con potencial de liderazgo y encauzar su voz, energía, iniciativa y capacidad de organización para lograr que las comunidades se constituyan en agentes activos de su propio progreso.
- c) Promover la participación organizada de los ciudadanos como una herramienta para superar los rezagos sociales y la construcción de un entorno más incluyente.
- d) Implementar programas educativos que promuevan valores cívicos, sociales y democráticos, que fomenten una cultura de pertenencia y corresponsabilidad de los ciudadanos hacia su país y sean capaces de ejercer plenamente su ciudadanía.
- e) Promover la formación de redes y establecer alianzas con instituciones afines para contribuir a superar la marginación, la discriminación, la desvalorización y la pobreza de las mujeres, y contribuir a lograr equidad, igualdad de oportunidades y respeto a su dignidad.

2. Datos generales

La Asociación Nacional Cívica Femenina, A. C., Ancifem, es una asociación civil no lucrativa, independiente del gobierno, de partidos políticos e iglesias. Está integrada por mujeres que se comprometen a actuar en la vida pública de la nación para lograr una nueva cultura cívica basada en una participación consistente, informada e influyente. Fundada en 1975 con la misión de contribuir al desarrollo de México a través del compromiso de mujeres líderes en la promoción de la educación cívica, la participación ciudadana y el desarrollo de una cultura de

respeto a la dignidad femenina. Cuenta con delegaciones en el Distrito Federal, Veracruz, Ver., Tierra Colorada, Gro., Dolores Hgo., Gto., Monterrey, N. L., Campeche, Camp., Morelia, Mich., Naucalpan, Edo. Mex., y representaciones en otros estados de la República. Su sede está en la Ciudad de México. Realiza su trabajo a través de tres líneas de Acción: Ciudadanía, Mujer y Liderazgo.

3. Experiencia en la realización de proyectos y áreas temáticas

Ancifem ha presentado proyectos de observación electoral, promoción del voto y educación cívica al PNUD en las elecciones de 1994, 1997, 2000 y 2003 y 2006 siendo aprobados en todos los casos y ha presentado resultados e informes en tiempo y forma. Ha firmado convenios de colaboración con la Fiscalía Especializada para la Detección de Delitos Electorales para la detección y denuncia de estos delitos. Ha llevado a cabo proyectos de coinversión con el Instituto Nacional de Desarrollo Social en las áreas de Fortalecimiento Institucional, Derechos Humanos, Equidad de Género y Participación ciudadana –transparencia y rendición de cuentas, presentando de igual manera resultados e informes en tiempo y forma. Ha colaborado con el Fonaes y con los institutos de la Mujer en Guanajuato, Ciudad Hidalgo y Morelos. Su presidenta nacional es integrante del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de las Mujeres.

4. Exposición de motivos

El interés de Ancifem para llevar a cabo una campaña de promoción del voto, está claramente plasmado en el inciso d) de su objeto social: Implementar programas educativos que promuevan valores cívicos, sociales y democráticos, que fomenten una cultura de pertenencia y corresponsabilidad de los ciudadanos hacia su país y sean capaces de ejercer plenamente su ciudadanía.

Esta campaña forma parte del proyecto de observación electoral “Las Mujeres cambiaremos a México” presentado al PNUD, que consiste en fomentar en las ciudadanas el sentido de pertenencia y de corresponsabilidad en el futuro del país. Promover la participación organizada de las ciudadanas como una herramienta que coadyuve a la transparencia y la legalidad en el proceso electoral y proporcionar los elementos necesarios para la emisión de un voto libre y razonado.

El proyecto se desarrollará a través de dos líneas estratégicas encaminadas a diferentes poblaciones objetivo, cada una de las cuales contempla actividades, con objetivos, metas

mecanismos de seguimiento, control y evaluación. Las líneas son: 1. Educativa e informativa, 2. Monitoreo y evaluación de las campañas políticas y blindaje electoral

Cobertura: El proyecto priorizará las acciones en él contempladas en zonas marginadas, polígonos de pobreza y de difícil acceso en los estados de Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luís Potosí, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

- ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA

1. Nombre de la campaña: "Las mujeres cambiaremos a México"

2. Justificación

El voto es un derecho y un deber ciudadano y para que el ciudadano lo ejerza con responsabilidad es indispensable que sea conciente de su importancia. Es una realidad que en nuestro país el abstencionismo aumenta cuando se trata de elecciones intermedias, como es el caso del proceso de 2009. Si el ciudadano comprende la importancia del Poder Legislativo, conoce las funciones que estos servidores públicos llevan a cabo y el impacto que las leyes tienen en su vida cotidiana, así como en su caso las atribuciones y facultades del Ayuntamiento y del ejecutivo estatal, estará más interesado en cumplir con su deber y ejercer su derecho, y estará más capacitado para colaborar y exigir. Por otro lado, aunque ha habido avances, todavía persiste en nuestro país la creencia de que la política es cosa de hombres. Sin embargo, las mujeres están siempre más cerca de los problemas cotidianos y tienen mayor interés en el bienestar de sus familias y comunidades. Cuando conocen sus derechos ciudadanos y los canales de participación son un elemento fundamental en la transformación de su entorno.

3. Objetivo general y específicos

Objetivo general: Que las ciudadanas comprendan que su voto en las elecciones del 5 de julio de 2009 es fundamental para el avance democrático del país, para su desarrollo y bienestar y se decidan a ejercerlo de manera libre y responsable.

Objetivos específicos:

- Que conozcan a qué servidores públicos van a elegir, sus funciones y atribuciones
- Que sepan cuáles son los delitos electorales, los prevengan y en su caso los denuncien a las autoridades competentes

- Que promuevan en sus comunidades el ejercicio del voto libre y razonado.
- Que después del 5 de julio estén motivadas y capacitadas para ejercer su ciudadanía exigiendo y colaborando con las autoridades electas.

4. Metas

- Implementar un Taller de Capacitación para facilitadoras
- Llevar a cabo 3 jornadas cívicas para capacitar a 150 mujeres.
- Realizar un Foro con los candidatos a puestos de elección
- Organizar un evento masivo de promoción al voto y distribución de material informativo
- Elevar el voto femenino y disminuir el abstencionismo en comparación con la última elección intermedia (2003) que fue de 63.85%. Elevar la votación general en 10,000 votos.

5. Población objetivo

Mujeres entre 25 y 50 años, clase media o media baja habitantes de zonas semi rurales, de baja participación ciudadana.

6. Lugar de realización

Municipio de Amecameca, Estado de México, en donde se elegirán diputados federales y locales y presidente municipales

7. Cobertura

150 mujeres del Distrito 33, Municipio 9, secciones 0195 y 0202. Se pretende que cada promotora del voto razonado transmitirá los mensajes a por lo menos 50 ciudadanos más, lo cual se reflejará en un aumento de 10,500 votos en el municipio, que en el 2003 fue de 10,762.

8. Lema de la campaña:

Las mujeres cambiaremos a México

9. Mensajes a difundir

A través de una historieta, se pretende que los y las ciudadanas se apropien de los conceptos de: sentido de pertenencia y corresponsabilidad; el valor del voto y de la democracia, la transparencia y la rendición de cuentas.

Conocerán en lo general, la estructura de gobierno, las funciones de los servidores públicos y la importancia de informarnos por qué, para qué y por quién votar. Se hará énfasis en el beneficio que aporta a la sociedad la participación femenina, por su rol dentro de la familia y en la transmisión de valores cívicos. Si la sociedad está formada por hombres y mujeres, hombres y mujeres, en condiciones de igualdad, deben participar en la toma de decisiones. La perspectiva femenina es esencial para el buen desarrollo y bienestar de las comunidades.

10. Propuesta de medios, materiales y estrategias de difusión.

Cada una de las 160 mujeres capacitadas se comprometerá a transmitir el mensaje a por lo menos 50 ciudadanos. Para ello se le proporcionará un Manual, y hojas de rotafolio con las láminas impresas así como folletos y material informativo. Se harán tres inserciones en el periódico local de mayor circulación invitando a los ciudadanos a informarse, a votar y a participar en el Foro de Candidatos y en el Día por la Patria. Se buscará también presencia en las radiodifusoras de la localidad. Se colocarán carteles previniendo el condicionamiento y coacción del voto.

11. Cronograma (Anexo)

12. Plan de evaluación de impacto y de gestión del proyecto de campaña.

Se aplicará un cuestionario de conocimientos al inicio y al final de las Jornadas Cívicas. A través de las dinámicas de la Jornada se podrá apreciar si las participantes se apropiaron de los conocimientos impartidos.

Contacto permanente y visitas de supervisión. Número de personas involucradas en los eventos y en la difusión y distribución de material informativo. Porcentaje de votantes de la Lista Nominal.

11. Cronograma

Actividad	Abril				Mayo				Junio				Julio
	1ª. sem.	2ª. sem.	3ª. sem.	4ª. sem.	1ª. sem.	2ª. sem.	3ª. sem.	4ª. sem.	1ª. sem.	2ª. sem.	3ª. sem.	4ª. sem.	Domingo 3
Edición y reproducción de materiales de difusión						X							
Entrega de ejemplares al IFE						X							
Taller de capacitación para facilitadoras							X						
Implementación de jornadas cívicas							X		X		X		
Visitas de supervisión y seguimiento								X				X	X
Distribución de material informativo y de promoción del voto								X	X	X	X	X	X
Presencia en la radio local								X	X	X	X	X	
Foro con los candidatos a puestos de elección											X		
Evento masivo "Día por la patria" y distribución de material informativo													
Reportes de avances de la campaña en Sivoto 009								X			X		